

Desarrollo
profesional y personal

20 créditos

Curso académico 2019-2020

ACOGIMIENTO FAMILIAR Y RESIDENCIAL

del 17 de enero al 13 de junio de 2020

DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL

Características: material impreso, material multimedia, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento
Derecho Civil

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2019/2020

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

El alumnado no necesita ninguna titulación.

Este curso está dirigido a Educadores sociales, Trabajadores sociales, juristas, estudiantes de Derecho o de Trabajo Social o ciencias asimiladas y personas que tengan especial sensibilidad o interés en la materia.

1. Presentación y objetivos

En este curso proporcionaremos formación social, práctica y jurídica a aquellas personas con especial sensibilidad en una institución

como es el acogimiento de menores. Por tanto, los destinatarios podrán manejar dos instituciones básicas en una sociedad necesitada de apoyos a menores e infancia en situación de riesgo que puedan ser acogidos, gracias a este acogimiento formar parte de una dinámica familiar ordinaria.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Página web](#)

2. Contenido

1. El encuadramiento en el nuevo sistema de apoyos en la discapacidad de la guarda de hecho y su equiparación al acogimiento
2. El acogimiento familiar. Antecedentes y vigencia normativa
3. Modalidades de acogimiento
4. Idoneidad para ser acogedores
5. Constitución del acogimiento familiar
6. El Estatuto del acogedor: derechos y deberes
7. Derechos de los menores acogidos
8. La remoción de la guarda y el cese del acogimiento

3. Metodología y actividades

Se aplicará la metodología propia de la enseñanza a distancia, en consecuencia, el alumnado tendrá a su disposición varios textos recomendados para el conocimiento de la materia, una vez analizados plantearemos las fórmulas de evaluación periódica para que con ellos puedan reforzar el conocimiento adquirido previamente.

Página web:

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Documentación, Artículos científicos, jurisprudencia, formularios, webgrafía de libre acceso a los estudiantes.

El alumno podrá acceder a los siguientes materiales a través de la plataforma aLF.:

El acogedor y el guardador hacia una refundición defunciones del acogimiento temporal, *Estudios Institucionales*, Vol. V, N.º 9, 2018, pp. 125-172. ISSN: 2386-8694.

El acogimiento familiar: Notas sobre el artículo 173 bis del Código civil, en *Revista Quaderns de Polítiques Familiars*, ISSN: 2385-5215, N.º. 1, 2015, pp. 31-37.

4.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

4.2.1 Otros Materiales

- **MATERIAL OBLIGATORIO**: el alumno debe adquirirlo por su cuenta y el coste aproximado es de 24 euros:

Abad Arenas Encarnación. (2018). *Acogimiento de Menores. Teoría y Práctica*, Colección: Derecho Civil. Teoría y Práctica (Coord.) Inmaculada García Presas, Juruá Editorial, Porto. Portugal, 1ª ed. Ref. 10.682, ISBN: 9789897124648.

El siguiente material el alumno podrá acceder a través del enlace siguiente.

http://quadernsdepolitiquesfamiliars.org/uploads/revista/4/pdf/UIC_QPFAMILIARS_no4_internet_AF.pdf

5. Atención al estudiante

En la plataforma educativa aLF les indicaremos los datos sobre las posibles reuniones, tutorías, teléfono de atención y fax, con todo la vía preferente de comunicación será a través de aLF, donde colgaremos en su caso, videos, emisiones de radio, etc.

Tutorías:

Dra. Dña. María Fernanda Moretón Sanz. Telf. 913986192. Correo electrónico fmoreton@der.uned.es

Día Martes (lectivos) 11 a 14 h,

Dra. Dña. Encarnación Abad Arenas. Ext. 913986192. Correo electrónico eabad@der.uned.es

Día Martes (lectivos) 11 a 14 h,

6. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del curso dependerá de la correspondiente realización y superación de los casos prácticos que se plantearán a través de la plataforma aLF.

7. Duración y dedicación

El curso tiene una duración de 6 meses.

(500 horas).

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

ABAD ARENAS, ENCARNACION

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

CALAZA LOPEZ, MARIA SONIA

Colaborador - UNED

DONADO VARA, ARACELI

Colaborador - UNED

MORETON SANZ, MARIA FERNANDA

Colaborador - UNED

MUINELO COBO, JOSE CARLOS

Colaborador - UNED

UTRERA GARCIA, JUAN CARLOS

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

CALAZA LOPEZ, ALICIA

Colaborador - Externo

VEGA JUSTRIBO, BARBARA DE LA

9. Precio público del curso

Precio público de matrícula: 360 €

10. Matriculación

Del 6 de septiembre de 2019 al 16 de enero de 2020.

Información de las ayudas y descuentos [pinche aquí](#)

Dirección de correo para el envío de documentación

descuentos@fundacion.uned.es

Información de matrícula:

Teléfonos: 91 3867275 | 1592

Fax: 913867279

<http://www.fundacion.uned.es/>

11. Responsable administrativo

Negociado de Títulos Propios